



ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA

COMPAÑÍA LEIVA & LEIVA INGENIERÍA CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 03 días del mes de marzo de 2017, a las 17h00, en las oficinas principales de la compañía, ubicadas en la calle Toribio Hidalgo N20-06 y José Álvarez, se reúnen los señores CÉSAR ALBERTO LEIVA GONZÁLEZ, JULIO ALBERTO LEIVA RIVAS y CRISTIAN ANDRÉS LEIVA GONZÁLEZ, quienes son socios de la compañía LEIVA & LEIVA INGENIERÍA CÍA. LTDA., y deciden celebrar la siguiente Junta General Universal Ordinaria de Socios.

Preside la reunión, en su calidad de Presidente Ad-Hoc, el señor Ing. CRISTIAN ANDRES LEIVA GONZÁLEZ y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Ing. CÉSAR ALBERTO LEIVA GONZÁLEZ, Gerente General de la compañía LEIVA & LEIVA INGENIERÍA CÍA. LTDA.

Por secretaría se confirma la presencia de la totalidad del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que es procedente la Junta General Universal.

Se somete a consideración de los socios el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerencia.
2. Conocimiento y Aprobación sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016.
3. Resolución de las utilidades generadas en el año 2016.

El orden del día es sometido a consideración de los socios de la compañía y es aprobado por unanimidad.



PRIMER PUNTO INFORME DE GERENCIA

Se procede a dar lectura del informe período 2016, en forma detallada donde constan los siguientes puntos: Cumplimientos de objetivos, análisis de mercado, inversiones, situación económica.

Los accionistas por unanimidad aprueban el Informe del Gerente del Ejercicio Económico del año 2016.

SEGUNDO PUNTO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pasan a tratar el segundo punto del orden del día, donde el Ing. Cristian Leiva, el mismo que actúa como Presidente, pone en conocimiento los estados financieros: Estado de Situación, Estado de Resultados Integral, Flujo de Efectivo, Estado de Cambio de Patrimonio y Notas a los estados financieros del Ejercicio Económico del año 2016, el mismo que arroja una utilidad de \$ 1902.39 antes de participación utilidades e impuesto a la renta.

Los accionistas por unanimidad aprueban los Estados Financieros por el Ejercicio Económico del año 2016, por corresponder a la realidad de la Compañía.

TERCER PUNTO DISPOSICIÓN DE LAS UTILIDADES

Los accionistas por unanimidad deciden que la utilidad neta a distribuirse después de la Reserva Legal que exige la Ley, se mantenga como Utilidades Retenidas dentro del Patrimonio.

Sin otro punto más que hablar, el Presidente ordena un receso de 20 minutos para que por secretaría se realice el acta respectiva.

Una vez realizada, es leída a todos los socios quienes la aprueban por unanimidad y para constancia de lo dicho firman en unidad de acto.

Siendo las 18h30 el Presidente declara terminada la reunión.



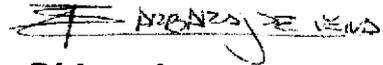
Cristian Andrés Leiva González
CC:1716424476
Presidente Ad - Hoc



Julio Alberto Leiva Rivas
CC:1704422151
Accionista



César Alberto Leiva González
CC:1715416689
Accionista



Bárbara Arroyo
Secretario Ad - Hoc